



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JV

PROCESO: SUCESIÓN

INTERESADO: LUIS FRANCISCO SEQUEDA Y OTROS

CAUSANTE: FRANCISCA SEQUEDA VDA DE BRICEÑO

RADICADO: 2015-00043-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del C.G.P, se procede a reconocer la personería jurídica al Dr. FREDY AGUILAR RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.342.444 con T.P 324.256 del C.S de la J, como apoderado de LUIS FERMIN BECERRA RAMIREZ, en la forma y términos conferidos en el memorial poder.

Para efectos de consulta del expediente remítase a las partes el siguiente enlace y haga click aquí:

https://etbcsjmy.sharepoint.com/:f/r/personal/j11cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/EXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20JUDICIALES/EXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20CONTENCIOSOS%20DE%20MININA%20Y%20MENOR%20CUANTIA/2015/68001402301120150004300?csf=1&web=1&e=3Ha5dV .

Igualmente se le informa al apoderado CRISTIAN ALFREDO JAIMES que en el expediente digital se encuentra el audio de la audiencia solicitado.

Requerir al apoderado de LUIS FERMIN BECERRA RAMIREZ a efectos de coadyuvar de forma armónica la nueva partición conforme a lo acordado en audiencia de fecha 25 de junio de 2019, la cual deberá allegarse en un término no mayor a treinta (30) días. **So pena de decretarse el desistimiento tácito de que trata el artículo 317 del CGP.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZ

MARIA CRISTINA TORRES MORENO